



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de febrero de 2010

La reunión inició a las 14:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; la Dip. Josefina Vázquez Mota, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Alejandro Encinas Rodríguez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín del GPPRI; el Dip. Julio Castellanos Ramírez del GPPAN; el Dip. Roberto Gil Zuarth del GPPAN; el Dip. Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; la Dip. Cora Pinedo Alonso del GP de Nueva Alianza; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP de Convergencia; el Dip. Heliodoro Díaz Escárrega, Presidente del Comité de Administración; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario Ejecutivo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se dio cuenta de la Proposición con Punto de Acuerdo para que el Presidente de la Mesa Directiva de esta Soberanía, presente en tiempo y forma Controversia Constitucional ante la SCJN, en contra de las disposiciones administrativas en contratación, en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de PEMEX y Organismos Subsidiarios, publicadas el 6 de enero de 2010 en el DOF, presentado por el Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia del GPPT, el 4 de febrero de 2010.

Al respecto se comentó lo siguiente:

- La Dirección General de Asuntos Jurídicos expuso su opinión (anexo documento) respecto del proyecto presentado, resaltando:
 - a) Que el escrito de demanda reúne los requisitos esenciales que dispone el artículo 22 de la Ley Reglamentaria de las fracciones I



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 10 de febrero de 2010

y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- b) Que en el proyecto de demanda se formulan cinco conceptos de validez mismos que se resumen en la opinión anexa.
 - c) Que se tiene vinculación con la Controversia Constitucional 97/2009, en el sentido de que las disposiciones administrativas relacionadas, desprenden la posibilidad de que se generen figuras contractuales que hagan factible el beneficio de inversionistas privados.
- Los grupos parlamentarios, expresaron diversas opiniones sobre el tema, acordando dar un margen de tiempo para llevar el tema a sus áreas jurídicas para su estudio y análisis, a efecto de tomar una determinación antes de que se venza el plazo legal para la presentación de la Controversia, que se sería el próximo 17 de febrero. En este sentido, acordaron reunirse el próximo lunes a las 12:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

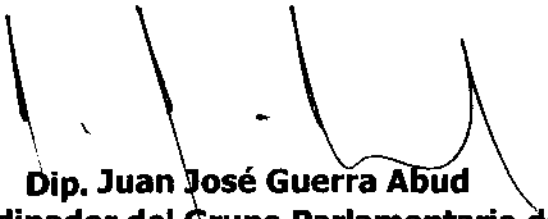
Acta de la sesion de la Junta de Coordinacion Politica
del 10 de febrero de 2010



Dip. Josefina Vázquez Mota
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Alejandro Encinas Rodríguez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución
Democrática



Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México



Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. Reyes Tamez Guerra
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza



Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia

